

410
AD
2
CIÓN

493



LORION



Ω
SC441

86

Ej. 2

A



0044



1080018773



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

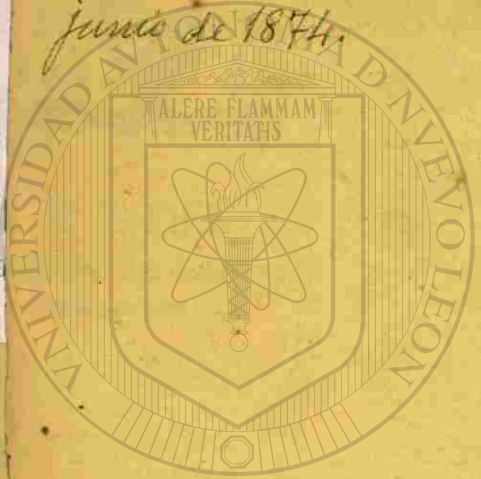
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Nota: el Sr. Moreno y Jove
murió siendo Dean de la
Catedral de México, el 26 de
junio de 1874.



COMPENDIO DE RETORICA,

SACADO DE LA DEL PADRE

CALIXTO HORNERO,

POR EL DOCTOR

D. Manuel Moreno y Jove.

Catedrático que fué de Retórica y Prosodia
en el Seminario Conciliar de México.

Adoptado para testo en la Cátedra de Prosodia
y Retórica del Seminario de la Dió-
cesis de Leon.

J. de la Cruz



LEON, — 1876.

Imprenta de José M. Monzon.
Casa de la Condesa.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

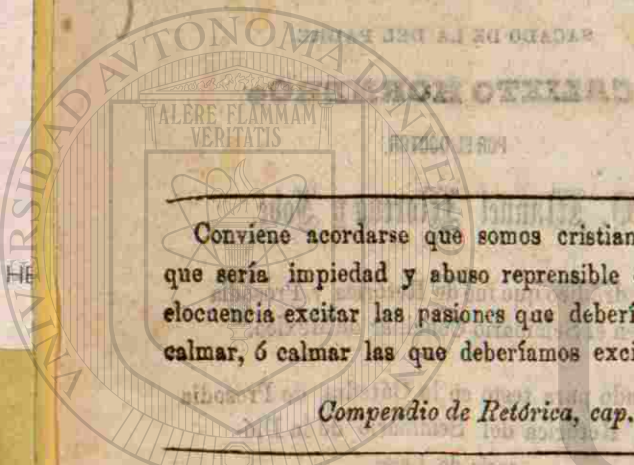
Biblioteca Valverde y Tellez

PC4410

H6

E. 2.

DE RETORICA



Conviene acordarse que somos cristianos, y que sería impiedad y abuso reprehensible de la elocuencia excitar las pasiones que deberíamos calmar, ó calmar las que deberíamos excitar.

Compendio de Retórica, cap. 4.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

COMPENDIO DE RETORICA

CAPITULO I.

De los proemiales de la Retórica.

- P. ¿Que cosa es *Retórica*?
- R. La *Retórica*, que tambien se llama *Oratoria* y *Elocuencia*, es un arte de hablar para persuadir.
- P. ¿Cuál fué el origen de la *Retórica*?
- R. El origen de la *Retórica*, como dice *Quintiliano*, se debió á la observacion.
- P. ¿Quiénes son tenidos por inventores de la *Retórica*?
- R. *Empédocles* fué, segun se dice, el primero que comenzó á tratar algo sobre la *Retórica*. El primero que escribió una *Oracion retórica*, y la redujo á arte y preceptos, fué *Antifonea*. Los escritores mas antiguos de *Arte dicen*.

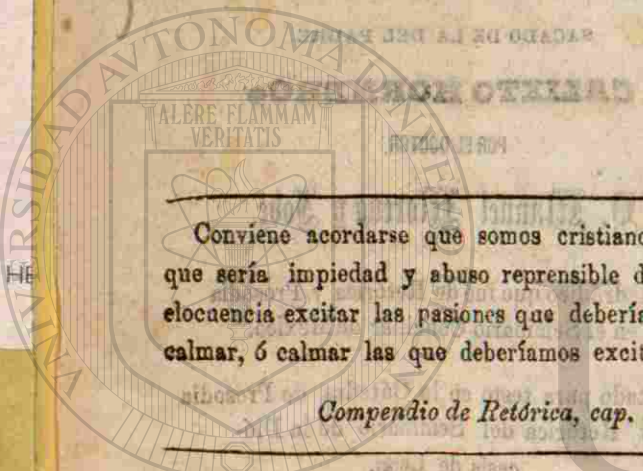
004493

PC4410

H6

E. 2.

DE RETORICA



Conviene acordarse que somos cristianos, y que sería impiedad y abuso reprehensible de la elocuencia excitar las pasiones que deberíamos calmar, ó calmar las que deberíamos excitar.

Compendio de Retórica, cap. 4.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

COMPENDIO DE RETORICA

CAPITULO I.

De los proemiales de la Retórica.

- P. ¿Que cosa es *Retórica*?
- R. La *Retórica*, que tambien se llama *Oratoria* y *Elocuencia*, es un arte de hablar para persuadir.
- P. ¿Cuál fué el origen de la *Retórica*?
- R. El origen de la *Retórica*, como dice *Quintiliano*, se debió á la observacion.
- P. Quiénes son tenidos por inventores de la *Retórica*?
- R. *Empédocles* fué, segun se dice, el primero que comenzó á tratar algo sobre la *Retórica*. El primero que escribió una *Oracion retórica*, y la redujo á arte y preceptos, fué *Antifonea*. Los escritores mas antiguos de *Arte dicen*.

004493

di, fueron: *Corax, Tisias, y Gorgias Leentino*, sicilianos.

P. Cómo se derivó de los griegos á los romanos la *Retórica*?

R. Despues que los romanos aprendian la lengua griega, se dedicaban á estudiar la *Filosofía, Retórica y otras ciencias* que se enseñaban en la *Grecia*, y esto lo hacian, ó partiéndose á *Athenas*, ú otras ciudades famosas en ciencia, ó haciéndose discípulos de los griegos que habia en *Roma*, ó de otros que hubiesen sido enseñados por algunos griegos. Y de este modo pasó la *Retórica de Grecia á Roma*.

P. En qué tiempo empezó á tomar vuelo la *elocuencia* en *Roma*?

R. Por los años de 606 de su fundacion, poco mas ó menos, despues que los romanos en la tercera guerra contra los cartagineses asolaron la ciudad de *Cartago*.

P. Quiénes fueron los primeros oradores romanos?

R. *Marco Cornelio Cetego, Marcio Porcio*

Caton el Censor, Cayo Lelio, y Publio Scipion el africano.

P. Cuando se comenzó en *Roma* á enseñar públicamente la *Retórica* latina?

R. Siendo muchacho *Ciceron*, fué un tal *Lucio Plocio* el primero que comenzó á enseñar públicamente latinidad. Esto sucedió hácia el año 660 de la fundacion de *Roma*.

P. Cuáles son los oficios del orador?

R. Los oficios del orador para *persuadir*, son: *enseñar, dar gusto y mover los animos de los oyentes.*

P. Cuál es la *materia* de la *Retórica*?

R. La *materia* de la *Retórica* es cualquiera cosa sobre la cual se puede formar cuestion ó controversia.

P. Qué cosa es *cuestion*, y en qué especies se divide?

R. *Cuestion* es la duda que resulta de dos dictámenes opuestos sobre una misma cosa que se pretende averiguar.

La *Cuestion* es de dos maneras: *fnita é infinita. Cuestion infinita*, llamada en griego *Thesis*.

en latin *Propositum*, y en castellano *Pregunta general*, es aquella que propone el asunto en comun y en general, sin circunstancia alguna, v. g. ¿Será, ó no, útil el conocimiento de la historia? *Cuestion finita*, que en griego se llama *Hypótesis*, en latin *Causa ó Controversia*, y en castellano *Pregunta Particular*, es la que particulariza el asunto con alguna circunstancia de lugar, persona, &c., v. g. ¿Deberá estudiarse la historia en Paris, ó en Roma?

P. Cuántos y cuáles son los géneros de causas?

R. Son tres: *demonstrativo, deliberativo y judicial*. El género *demonstrativo*, que tambien se llama *exornativo y encomiástico*, es aquel en el que se alaba ó vitupera alguna cosa, cuyas excelencias ó vicios se pretenden demostrar. El género *deliberativo* es aquel en el que se persuade ó disuade alguna cosa. El género *judicial* es en el que se defiende ó agrava la causa del reo que está en juicio para que salga absuelto ó condenado.

P. Con que medios se alcanza la elocuencia?

R. Los medios con que se alcanza la elo-

cuencia son cuatro: *ingenio, arte, imitacion y ejercicio*.

P. Qué ingenio se requiere para la Retórica?

R. Un ingenio agudo, pronto en el pensar, afuente en explicar y adornar sus conceptos, y firme para acordarse de las cosas.

P. De qué sirven los preceptos del arte para la oratoria?

R. El arte con sus reglas pulo y da mucho lustre á las prendas naturales del ánimo. El arte perfecciona la naturaleza é ingenio y no pocas veces vence dificultades que sin él parecerian insuperables.

P. Que es imitacion?

R. La imitacion consiste en formar, en lo que decimos ó escribimos, un remedo del estilo y primores que viéremos en los escritos de algun autor selecto que nos propongamos como modelo de los nuestros.

P. Qué reglas se han de observar para que sea acertada la imitacion?

R. Primera. El autor que se proponga para la imitacion ha de ser excelente, qual es en la

lengua española, en la poesía Melendez y en la prosa Fr. Luis de Granada; y en la latina, en la poesía Virgilio y en la prosa Ciceron.

Segunda. No solo debemos imitar á los mas excelentes autores, sino aquellos lugares de sus escritos que sean mejores.

Tercera. Estos escritos mas illustres y perfectos no se han de imitar con esclavitud y puerilidad.

P. Cómo nos apropiaremos con razon los mas bellos lugares de los escritores que imitaremos?

R. De cinco maneras.

Primera. Si conservando la fuerza y peso de la sentencia, mudásemos todas las palabras ó la mayor parte.

Segunda. Si conservando casi las mismas palabras, se aplicasen á otro ó semejante sentido.

Tercera. Si mas que las palabras ó sentencias se imitasen las figuras, los periodos, las transiciones, los enlaces, y todo el hilo de la oracion.

Cuarta. Si en lugar propuesto se extractase y redujese á menos palabras, ó al contrario, si se amplificase y se le diese mayor extension.

Quinta. Si alguna sentencia ó pasage de un orador se trasladase y convirtiese en verso.

P. Qué es *ejercicio* y de qué sirve?

R. El *ejercicio* consiste en la continuada y reflexiva leccion de los autores, y en la frecuencia de componer ó decir arengas y declamaciones.

P. Qué se adquiere con el *ejercicio*?

R. La prontitud en el pensar, la firmeza de la memoria, la expedicion y soltura de la lengua, el desembarazo de la accion, y el buen gobierno de la voz.

CAPITULO II.

De las partes de la Retorica en general.

P. Cuántas son las *partes* de la Retórica, y cuáles?

R. Son cuatro: la *elocucion*, la *invencion*, la *disposicion* y la *pronunciacion*.

CAPITULO III.

De la elocucion.

P. ¿Qué cosa es *elocucion* y cuáles son sus propiedades?

lengua española, en la poesía Melendez y en la prosa Fr. Luis de Granada; y en la latina, en la poesía Virgilio y en la prosa Ciceron.

Segunda. No solo debemos imitar á los mas excelentes autores, sino aquellos lugares de sus escritos que sean mejores.

Tercera. Estos escritos mas illustres y perfectos no se han de imitar con esclavitud y puerilidad.

P. Cómo nos apropiaremos con razon los mas bellos lugares de los escritores que imitaremos?

R. De cinco maneras.

Primera. Si conservando la fuerza y peso de la sentencia, mudásemos todas las palabras ó la mayor parte.

Segunda. Si conservando casi las mismas palabras, se aplicasen á otro ó semejante sentido.

Tercera. Si mas que las palabras ó sentencias se imitasen las figuras, los periodos, las transiciones, los enlaces, y todo el hilo de la oracion.

Cuarta. Si en lugar propuesto se extractase y redujese á menos palabras, ó al contrario, si se amplificase y se le diese mayor extension.

Quinta. Si alguna sentencia ó pasage de un orador se trasladase y convirtiese en verso.

P. Qué es *ejercicio* y de qué sirve?

R. El *ejercicio* consiste en la continuada y reflexiva leccion de los autores, y en la frecuencia de componer ó decir arengas y declamaciones.

P. Qué se adquiere con el *ejercicio*?

R. La prontitud en el pensar, la firmeza de la memoria, la expedicion y soltura de la lengua, el desembarazo de la accion, y el buen gobierno de la voz.

CAPITULO II.

De las partes de la Retorica en general.

P. Cuántas son las *partes* de la Retórica, y cuáles?

R. Son cuatro: la *elocucion*, la *invencion*, la *disposicion* y la *pronunciacion*.

CAPITULO III.

De la elocucion.

P. ¿Qué cosa es *elocucion* y cuáles son sus propiedades?

R. *Elocucion* es el uso recto y acomodado de las palabras y sentencias, por las que el orador explica sus pensamientos, y los dá á conocer á sus oyentes.

Las propiedades de la *elocucion* son: *pureza, ornato, concinidad y congruencia.*

P. En qué consiste la *pureza* de la oracion?

R. En que todas las voces de ella sean de un lenguaje castizo; es decir, que sean tomadas de un idioma usado en toda su propiedad.

P. Qué regla se ha de observar en el uso de las palabras *mestizas*?

R. Todas las palabras *mestizas*, esto es, las que se derivan de dos idiomas distintos, se deben desterrar de la oracion; si no es en caso de grande necesidad.

P. Qué decís sobre las que no son de *etimología* propia del idioma en que se habla?

R. No se han de usar en él, á no ser que el uso antiguo les haya dado, para explicarme así, carta de naturaleza.

P. Qué hay que advertir en la lengua española acerca de los *galicismos*?

R. Los *galicismos*, es decir, los modos de

expresarse propios del idioma francés, y lo mismo las palabras francesas, deben evitarse con tanto mas cuidado, quanto su introduccion es defecto de que adolecen muchísimas traducciones de nuestros tiempos, y es muy fácil caer en él sin mucha vigilancia.

P. Qué hay que notar en la lengua latina sobre los *grecismos* y sobre el uso de los vocablos *eclesiásticos*?

R. En quanto á los *grecismos*, es decir, los modos de explicarse propios del idioma griego, y lo mismo en quanto á las palabras griegas, deben desterrarse del todo del latin. En quanto á los vocablos *eclesiásticos*, se deben evitar dos defectos reprehensibles. El primero lo cometen aquellos que sin alguna reflexion ni discernimiento echan mano de cualesquiera vocablos ó frases *eclesiásticas*, aun quando en su lugar se pudieran usar muy bien otras de pura latinidad. En el segundo incurren los que por un extremo contrario son tan delicados y supersticiosos en el exámen de las *locuciones eclesiásticas*, que hacen caso de todo lo que no se halla en *Ciceron*.

P. Se puede usar en la prosa las *palabras y locuciones poéticas*?

R. Es un vicio ridículo usar en la prosa de los vocablos, frases y locuciones propias de los poetas.

P. Qué hay que advertir sobre los términos *filosóficos* y sobre los *archaismos*?

R. Deben evitarse cuidadosamente.

P. En qué consiste el *ornato* de la oración y á qué especies de palabras se reducen las que entran á componerla?

R. El *ornato* de la oración consiste en el uso arreglado y prudente de los *tropos, figuras, sentencias y adagios*.

Hay tres especies de palabras, según *Ciceron*, que componen el razonamiento oratorio: *propias, nuevas y trasladadas*. *Propias* son las que desde el principio se dieron á cada cosa en particular, como *casa*. *Nuevas* son las que el mismo orador inventa alguna vez para explicar brevemente su pensamiento, como *francesea* tal autor en sus discursos, en lugar de decir, usa muchas voces y maneras de hablar propias de la lengua francesa. Finalmente, *trasladadas* son las que

mutan su propia significacion en otra que no lo es, como si de un continuo murmurador dijéramos, que tiene por oficio *ladrar y morder*.

P. Estas tres especies de palabras se pueden usar en la oración?

R. Sí: con la advertencia que de las nuevas solo se permite un uso muy moderado. Las trasladadas dan mucho lustre al discurso, y de estas principalmente vamos á tratar.

P. Qué cosa es *tropo*?

R. Es la mutacion que se hace del significado propio de una ó muchas palabras á otro distinto con cierta gracia y energía: como si llamáramos *rayo de la guerra* á un gran general.

P. Cuáles son los *tropos* principales?

R. La *metáfora*, la *alegoría*, la *metonymia*, la *sinacdoche*, la *ironía* y la *antonomasia*.

P. Qué cosa es *metáfora*?

R. Es la traslacion que se hace del significado propio de una voz á otro diferente, por alguna semejanza que hay entre los dos. v. g. la *lógica* es la llave de las ciencias.

P. Qué cosa es *alegoría*?

R. Es un enlace de *metáforas* derivadas de

un mismo principio, v. g. El venerable Granada hablando de los que dicen que basta confesar una vez al año, trae la siguiente alegoría: Si toda la vida del hombre es una tela perpetua de enfermedades, si tantas veces nos fatiga el ardor y fuego de la codicia, y la hinchazon de la soberbia, y las postemas de la envidia, y la comezon y lepra de la lujuria, y las llagas encrudecidas de nuestros ódios, y el hastío de las cosas espirituales, y la hambre canina de las carnales, cómo queremos al cabo del año acudir á males tan cotidianos con remedios tan tardíos?

P. Qué cosa es *metonymia*?

R. Es un tropo por el cual se pone una cosa por otra, con la que está como enlazada y unida, v. g. hace un *sol* muy fuerte, por hace un *calor* muy fuerte. Esto se hace de varios modos.

Primero. Tomando la *causa* por el efecto ó el efecto por la causa, el *autor* por sus obras, el *inventor* por la cosa inventada, el *poseedor* por la cosa poseida, el *general* de un ejército, por el mismo ejército.

Segundo. Poniendo la cosa que *contiene* á otra por la contenida.

Tercero. Poniendo el *signo* por la cosa significada.

Cuarto. Poniendo el *antecedente* por el con-siguiente, y al contrario, y las *virtudes* ó *vicios* por los sugetos que las tienen.

P. Qué cosa es *sinécdoche*?

R. Es la traslacion de un significado á otro fundada en la razon de todo ó parte, v. g. cuando decimos, cien *velas* por cien *navios*. Se usa de varios modos.

Primero. Tomando el *todo* por la parte, ó la parte por el todo.

Segundo Usando del *género* por la especie, ó de la especie por el género.

Tercero. Tomando la *materia* por la cosa hecha de ella.

P. Qué cosa es *ironia*?

R. Es una traslacion de palabras á las que damos sentido contrario al que significan, como si á un hombre de pocas fuerzas le llamáramos un *Hércules*. La calidad de la persona á quien se sabe no convenir el título que se le atribuye, y el tono de la voz con que esta se pronuncia, dan á entender el sentido irónico del que habla.

P. Qué cosa es *antonomasia*?

R. Es una especie de *metonymia*: se comete, cuando se pone un nombre *comun* en lugar de un nombre propio, ó al contrario, v. g., diciendo el *apóstol*, por S. Pablo, ó llamando un *Neron* á un hombre que es muy cruel.

P. Qué se debe observar en el uso de los *tropos* para que sea razonable y juicioso?

R. Para que el uso de los *tropos* sea juicioso y segun razon, es menester que tengan dos virtudes, es á saber, la *claridad* y la *proporcion*. Para que tengan *claridad* los *tropos*, se requiere que no sean traídos de muy léjos, ni sacados de cosas que pidan mucho discurso para entender el pensamiento del que habla. Llamamos *proporcion* á la conveniencia y semejanza que tiene el significado natural de ellos con la cosa que queremos dar á entender.

P. Qué cosa es *figura*?

R. Es una manera de explicarse que tiene el hombre, cuando está movido de alguna pasion, y muy diferente de las que usa cuando tiene el ánimo sosegado: ó mas breve, es el lenguaje propio de las pasiones.

P. Cuántas especies hay de *figuras*?

R. Dos: unas que se llaman de *palabras* y otras de *conceptos* ó *sentencias*.

Las primeras son las que estriban en la combinacion ó colocacion de las palabras, la que mudada y alterada se destruye la *figura*. Las segundas consisten en el sentido de toda la cláusula ú oracion, no en estas ni en aquellas palabras, y estas aunque se varíen, con tal que el sentido sea el mismo, persevera la *figura*.

P. Cuáles son las *figuras de palabras*?

R. La *repeticion*, *conversion*, *traduccion*, *paronomasia*, *polysyndeton*, *asyndeton*, *commutation*, *adjuncion*, *cadencia igual*, *isocolon*, *synonymia* y *antanaclasis*.

P. Qué cosa es *repeticion*?

R. *Repeticion* ó *anáfora* es cuando muchas oraciones ó miembros de la oracion comienzan por una misma palabra, v. g. Aprende, hombre, á obedecer, aprende, tierra, á estar debajo de los piés; aprende, polvo, á tenerse en nada; aprende, ó cristiano, de tu Señor y tu Dios, que fué manso y humille de corazon.

P. Qué cosa es *conversion*?

R. *Conversion* ó *antistrofe* se comete cuando se terminan las oraciones en un mismo vocablo, v. g. ¡Llorais la pérdida de vuestra reputación! fué ocasionada por los vicios. ¡Os lamentais del menoscabo de vuestros bienes! lo causaron los vicios. ¡Sentis la pérdida de vuestra salud! ella fué consumida por los vicios.

P. Qué cosa es *complexion*?

R. La *complexion* ó *symploce* se compone de las dos precedentes, v. g., todas las cosas nos es Cristo. Si deseas ser curado de tus llagas, medico es. Si ardes con calenturas, fuente es. Si te fatiga la carga de los pecados, justicia es.

P. Qué cosa es *anadiplosis*?

R. *Anadiplosis* ó *conduplicacion* es repetir una misma palabra, ó seguidamente ó poniendo por medio algunas otras, v. g. Ten por bien, Jesus mio, ten por bien lavarme con esa sangre, y purificarme y santiguarme con ese piadoso licor.

P. Qué cosa es *traduccion*?

R. *Traduccion* ó *polyptoton* es la repetición de un mismo vocablo en distintos casos, modos, géneros y tiempos, v. g. ¡Tal es cada uno, cua-

les son las cosas que ama: si buenas, bueno: si malas, malo.

P. Qué cosa es *paronomasia*?

R. La *paronomasia*, en latin *anominatio*, consiste en poner en la oracion varias palabras de un mismo ó semejante sonido, ó que solo se diferencian en una sílaba ó letra, v. g. Cualquiera que desde el principio de su vida perseveró casto, por Dios es regido; y quien de deshonesto se hizo honesto, por él es corregido.

P. Qué cosa es *polysyndeton*?

R. La *polysyndeton* es la que pone muchas conjunciones en la oracion, v. g. Parécate que de esa manera hiedes delante de Dios y de sus ángeles, y tente por indigno de alzar los ojos al cielo, y de que te sustente la tierra, y de que te sirvan las criaturas, y del mismo pan que comes, y de la luz y aire que recibes.

P. Qué cosa es *asyndeton*?

R. La *asyndeton* es la que quita todas las conjunciones en la oracion, v. g. Lágrimas allí no valen, arrepentimientos allí no aprovechan, oraciones allí no se oyen, promesas para adelante allí no se admiten, tiempo de penitencia allí no

se dá, porque acabado el postrer punto de la vida, ya no hay mas tiempo de penitencia.

P. Qué cosa es *conmutacion*?

R. *Conmutacion*, llamada en griego *antimetabole*, y en castellano *retruécano*, es una oracion de cuyas palabras invertidas resulta otra de diferente sentido, v. g. Día vendrá en que amanezcas y no anochezcas, ó anochezcas y no amanezcas.

P. Qué cosa es *adjuncion*?

R. *Adjuncion*, por otro nombre *zeugma*, son muchas oraciones que se refieren á un mismo verbo, v. g. Se miran por desgracia entre los cristianos holladas las leyes santas, profanados los templos, despreciados los ministros de Dios.

P. Qué cosa es *cadencia igual*?

R. *Cadencia igual* es terminar muchas oraciones en semejantes casos, si finalizan con nombres, ó en semejantes tiempos si con verbos, ó con otras palabras que sean del mismo género, v. g. ¡O bienaventurado reino, donde con Cristo reinan los santos, cuya ley es la verdad, cuya paz es la caridad, cuya vida es la eternidad!

P. Qué cosa es *isocolon*?

R. *Isocolon*, en latin *compar*, es cuando los miembros de la oracion tienen casi igual número de sílabas, v. g. ¡O muerte! eres un martillo que siempre hiere: espada que nunca se embota: lazo en que todos caen: cárcel en que todos entran: mar donde todos peligran: pena que todos padecen: tributo que todos pagan.

P. Qué cosa es *synonymia*?

R. *Synonymia* ó *interpretacion*, es cuando con distintos términos explicamos y repetimos una misma cosa, v. g. ¡O criatura racional! no estás aún acabada de hacer, mucho es lo que te falta para llegar al cumplimiento de tu perfeccion, apenas está acabado el dibujo, todo el lustre y hermosura de la obra queda por dar.

P. Qué cosa es *antanaclasis*?

R. *Antanaclasis* ó *equivoco*, es repetir un mismo vocablo en distintas significaciones, v. g. Justo es que comience por el cargo el cargo.

P. Cuáles son las *figuras de sentencias*?

R. La *exclamacion*, *interrogacion*, *sujeccion*, *comunicacion*, *gradacion*, *litote*, *apóstrofe*, *correccion*, *prosopopeya*, *epifonema*, *pretericion*, *antítesis*, *concesion*, *duda*, *prolepsis*, *imposible*,

desemejanza, perífrasis, demostracion, etopeya, prosopografía, espolicion, símil, frecuentacion, distribucion, suspension, apotegma, transicion, sentencia y adagio.

P. Qué cosa es *exclamacion*?

R. *Exclamacion* es manifestar algun interior movimiento del ánimo, alzando la voz, y usando por lo comun alguna interjeccion, v. g. ¡O desgraciados réprobos que ningun otro refrigerio tendreis, sino llames!

P. Qué cosa es *interrogacion*?

R. *Interrogacion* es cuando el orador pregunta, no para que le respondan, sino para declarar con mas fuerza algun afecto ó pasion, v. g. ¿Qué cosa es vivir sin esperanza, sino vivir sin Dios?

P. Qué cosa es *comunicacion*?

R. *Comunicacion* es cuando consultamos á los contrarios, ó á los jueces, ó á los oyentes sobre lo que nosotros, ó alguna otra persona debemos hacer. v. g. ¿Qué te parece que haria aquel rico avariento que está en el infierno, si le diesen licencia para volver á este mundo á enmendar sus yerros pasados?

P. Qué cosa es *sujecion*?

R. *Sujecion* se llaman las preguntas que hace el orador, á las que de suyo él va respondiendo, v. g. Qué provecho le viene á Homero de que le alabes tú ahora mucho su Iliada? No otro, sin duda, que aquel que dice S. Gerónimo hablando de Aristóteles: ¡Ay de tí Aristóteles, que eres alabado donde no estás, que es en el mundo, y eres atormentado donde estás que es en el infierno!

P. Qué cosa es *gradacion*?

R. *Gradacion* es ir ascendiendo como por grados á lo mas alto que se puede hallar en una cosa, ó bajando hasta lo mas ínfimo, v. g. Acuérdate del proverbio que dice: Que por un clavo se pierde una herradura, y por una herradura un caballo, y por un caballo un caballero.

P. Qué cosa es *litote*?

R. *Litote* ó *diminucion*, es una figura orla que se dice menos de lo que se piensa y se quiere dar á entender, v. g. Al brazo de Dios no le faltan fuerzas para castigar mas y mas á sus enemigos.

P. Qué cosa es *apóstrofe*?

R. *Apóstrofe* es dirigir el razonamiento á alguna persona presente ó ausente, viva ó muerta, y aun á cosas inanimadas, v. g. ¡O alteza de la religion cristiana, cuán grande es la pureza que enseñas!

P. Qué cosa es *correccion*?

R. *Correccion* es corregir alguna palabra, sustituyendo otra que parece mas propia y acomodada, v. g. Mil maneras de miserias no se pueden excusar en esta vida, ó por mejor decir, en este valle de lágrimas.

P. Qué cosa es *prosopopeya*?

R. *Prosopopeya* es introducir hablando á alguna persona ausente ó muerta, ó alguna cosa inanimada, v. g. Dan voces contra el pecador todas las criaturas, y dicen: Venid, y destruyamos á este injuriador de nuestro Criador.

P. Qué cosa es *epifonema*?

R. *Epifonema* es una sentenciosa exclamacion que se pone al fin de la narracion de alguna cosa, v. g. ¿Qué podremos decir de la ansia con que corren los hombres en pos de los placeres mundanos, del empeño con que los solicitan, del desenfreno con que á ellos se entregan? ¡Cuan-

to ha crecido la depravacion de los mortales!

P. Qué cosa es *pretericion*?

R. *Pretericion* es una figura por la que decimos que pasamos en silencio ó no sabemos ó no queremos contar algunas cosas, que aun diciendo esto, contamos, v. g. dejo aquí de contar otros muchos males que tienen la miserable felicidad del mundo. Porque ademas de ser esta felicidad y suavidad tan breve y tan miserable, es tambien sucia, porque hace á los hombres carnales y sucios: es bestial, porque los hace bestiales: es loca, porque los hace locos, y los saca muchas veces de juicio: es inestable, porque nunca permanece en un mismo ser.

P. Qué cosa es *antithesis*?

R. *Antithesis* ó *contencion* es cuando en el discurso se ponen muchas palabras ú oraciones opuestas unas á otras v. g. Los buenos, como la plata fina, perseveran sanos y enteros en el fuego de la tribulacion: los malos, como vil y bajo estaño, luego se derriten con la fuerza del calor; y así donde los unos lloran, los otros cantan; donde los unos se ahogan, los otros pasan á pié enjuto.

P. Qué cosa es *concesion*?

R. *Concesion* es conceder á los contrarios alguna cosa que parece había de perjudicar á nuestra causa; pero repetimos despues con mas fuerza nuestra instancia, v. g. El oro, decís, proporciona el poder socorrer al menesteroso, lo concedo: mas ¿cuántos corazones corrompe?

P. Qué cosa es *duda*?

R. *Duda* es cuando se muestravacilante el orador sin saber que hacer ó decir, v. g. Para hablar del misterio de nuestra redencion, es el entendimiento del hombre tan corto y limitado, que ni puede saber por dónde comience, ni dónde acabe, ni que deje, ni que tome para decir.

P. Qué cosa es *prolepsis*?

R. *Prolepsis* ú *ocupacion* es cuando nos adelantamos á deshacer las objeciones que se nos podian hacer, v. g. Dirás que no merece tu enemigo perdon. ¿Por ventura mereces tú que Dios use contigo de misericordia?

P. Qué cosa es *imposible*?

R. *Imposible*, que otros llaman *adinaton*, es confrontar una cosa imposible con otra que lo es, ó nos parece tal, ó poco menos, ó juzgamos que no debe ser, v. g. Mientras Dios viviere los con-

denados morirán, y cuando Dios dejare de ser el que es, dejarán ellos de ser lo que son.

P. Qué cosa es *desemejanza*?

R. *Desemejanza* es proponer dos cosas y explicar que nada tienen de comun, diciendo que no sucede, ni se verifica en la una lo que en la otra, v. g. Ni tampoco pienses que se enfada Dios como lo hacen los hombres cuando son importunados; porque los hombres importúnanse de que les pidan, porque pierden lo que dan; mas como Dios no pierde lo que tiene dándolo, por eso no se puede importunar pidiéndoselo.

P. Qué cosa es *perífrasis*?

R. *Perífrasis* ó *rodeo* es una figura mas usada de los poetas que de los oradores, y consiste en explicar con un rodeo de palabras lo que se pudiera decir con pocas, v. g. esta oracion: Casi todos los hombres solo cuidan de lo temporal; la amplifica el venerable Granada diciendo: La mayor parte de los hombres se han hecho por su culpa lo que las bestias son por naturaleza; pues ninguna cosa piensan, ni desean, ni platican, ni procuran, ni sueñan, sino solo estos bienes terrenos, sin acordarse ni de que son hombres, ni de que

tienen razon, ni fé, ni ley, ni esperanza de otra vida; sino como unas puras bestias que todo su mal y su bien lo miden con el provecho del cuerpo.

P. Qué cosa es *demonstracion*?

R. *Demonstracion* ó *hypotiposis* es explicar una cosa con tanta particularidad y exactitud, y con unos colores tan vivos, que parece que los estamos viendo, v. g. Vinieron los soldados del presidente á hacer fiesta de los dolores é injurias del Salvador, y tejiendo una corona de juncos marinos, hincáronse la por la cabeza. Muchas de las espinas se quebraban al entrar, otras llegaban hasta los huesos rompiendo y aguggerando por todas partes el sagrado cerebro. Y no contentos con este tan doloroso vituperio, vístense de una ropa colorada que era entonces vestidura de reyes, y pónenle por cetro una caña en la mano, é incandose de rodillas, dábanle bofetadas, y escupian su divino rostro.

P. Qué cosa es *ethopeya*?

R. *Ethopeya*, que *Cornificio* llama *notacion*, consiste en hacer una descripcion ó pintura de las costumbres, pasiones ó índole de algunas

personas, v. g. Los glotones, cuando se sientan á la mesa, descubren el apetito de la gula y la destemplanza de su ánimo, y con una desasosegada inquietud de los miembros, menean la cabeza, arremangan los brazos, levantan las manos en alto, y como si hubiesen ellos solos de tragarse toda la mesa; así se ven en ellos unos acontecimientos y meneos, que no sin grave fealdad descubren su agonía y hambre de comer.

P. Qué cosa es *prosopografia*?

R. *Prosopografia* es la descripcion de lo exterior de una persona, esto es, semblante, facciones del rostro, modo de andar, trage, estatura, etc., v. g. Mira el inocentísimo cuerpo de Jesus, todo sangriento, sembrado de tantas llagas y cardenales, y reventada la sangre por tantas partes. Mira aquella sagrada cabeza caída de flaqueza y derribada sobre los hombros, y aquella divina cara en que desean mirarse los ángeles, como está desemejada y arroyada con los hilos de sangre, á unas partes reciente y colorada, á otras fea y denegrada.

P. Qué cosa es *espolicion*?

R. La *espolicion* consiste en voltear una mi-

ma proposicion, y tornearla de varias maneras para que mas se imprima en el ánimo, v. g. ¿Quien te hizo tan privilegiado que entre tantas maneras de lidiados estés tu sano? ¿Entre tanta muchedumbre de caidos, estés tú en pié? ¿No eres tú hombre como todos? ¿Y pecador como todos? ¿E hijo de Adan como todos? Pues si todos estos males vienen ó por parte de la naturaleza ó por parte de la culpa, ¿quién detuvo las corrientes de las aguas para que tú no percieses en este comun diluvio, sino solo la divina gracia?

P. Qué cosa es *simil*?

R. *Simil* es la comparacion de una rosa con otra, por haber entre ambas alguna conveniencia y semejanza, v. g. Si al murmurador le oyes con alegre rostro, dasle ocasion que pase adelante, y así no menos pecas oyendo tú, que hablando él; pues así como es grave mal pegar fuego á una casa, así tambien lo es estarse calentando á la llama que otro enciende, estando obligado á acudir con agua.

P. Qué cosa es *frecuentacion*?

R. *Frecuentacion*, llamada tambien *congeri-*

es, es amontonar en la oracion muchas razones ó cosas distintas, y todas como de un golpe presentarlas á los ánimos de los oyentes, v. g. Pues los bienes que se alcanzan por la oracion, ¿quién los explicará? ¿Qué milagro se hizo en el mundo que no fuese por la oracion? ¿Qué linage de gracia se alcanzó jamas que no fuese por la oracion? ¿Cuántas victorias de ejércitos y de enemigos poderosísimos se vencieron por la oracion?

P. Qué cosa es *distribucion*?

R. *Distribucion* es cuando un todo se divide en partes, y á cada una se le dá lo que le corresponde: ó cuando á varias cosas se le van en particular acomodando sus oficios y propiedades, v. g. Por cierto, señor, el que tales voces no oye, sordo es: y el que con tan maravillosos resplandores no os vé, ciego es: y el que vistas todas estas cosas no os alaba, mudo es.

P. Qué cosa es *suspension*?

R. *Suspension* ó *sustentacion* es tener algun rato suspensos á los oyentes sobre lo que irá á decir el orador, v. g. ¿Cual es el gravísimo pecado por el que padecen tantas calamidades los judíos de estos tiempos? ¿Idolatría, que fué el

mayor de todo tiempo? claro está que no. ¿Pues qué otro pecado hacen? ¿Sacrifican sus hijos como antes, por honra de los dioses? mucho menos. ¿Quebrantan las leyes de Dios, y sus ceremonias? antes presumen de ser tan fieles y leales á Dios, que sufren andar derramados y perseguidos por todo el mundo por guardarlas. Pues ¿cuál puede ser este pecado, sino el que se cometió en la muerte injustísima de Dios?

P. Qué cosa es *transicion*?

R. La *transicion* no es *figura*, sino enlace de las diferentes partes del discurso, por medio del cual todas ella svienen á formar como un cuerpo.

P. De cuantas maneras es la *transicion*?

R. De dos: *perfecta é imperfecta*. La *perfecta* es la que brevemente declara lo que se ha dicho y lo que falta que decir, v. g. Dicho ya lo que debemos hacer para con nosotros y con nuestros prójimos, digamos ahora lo que debemos hacer para con Dios.

La *imperfecta* es la que solo explica lo que resta que decir, v. g. Resta ahora para mayor confirmacion de esta verdad, ver tambien lo que acerca de esto sienten los doctores escolásticos.

P. Qué cosa es *apophtegma*?

R. *Apophtegma* es una respuesta sentenciosa, ó dicho ingenioso de alguna persona célebre. Sirva de ejemplo la respuesta de Sócrates, quien preguntado por qué siendo él un hombre tan grande habia hecho para su habitacion una casa muy pequeña? respondió: *ojalá y la llene de verdaderos amigos*.

P. Qué cosa es *sentencia*?

R. *Sentencia* es un dicho moral que explica brevemente lo que de ordinario sucede en la vida humana, ó lo que conviene hacer ó evitar, v. g.

En el trabajo, el método ha adquirido, lo que nunca él afan ha conseguido.

P. Qué cosa es *adagio*?

R. *Adagio ó refran* es algun dicho comun y vulgar alusivo á alguna historia, suceso festivo, costumbre antigua, ó cosa semejante, v. g. este: *Del arbol caido todos hacen leña*: que dá á entender que á la persona que ha caido en alguna desgracia todos ultrajan sin miramiento.

P. Qué hay que advertir acerca de los *apophtegmas*, las *sentencias* y los *adagios*?

R. Que deben usarse con demasiada economía, pues aparecen en el discurso con mucho desaire cuando no se encuentran en un lugar muy bien acomodado.

P. En que consiste la *concinidad* de la oracion?

R. La *concinidad* de la oracion no es otra cosa que la armonía y concierto de sus partes, y esto lo hacen los periodos.

P. Qué cosa es *periodo*?

R. *Periodo* es una oracion que de sí misma tiene principio y fin: y una grandeza que se puede ver de una ojeada. Esta definición necesita explicarse: se diga que de sí misma tiene principio y fin; por que no toda oracion se debe decir que tiene principio y fin, aunque comience por unas palabras y acabe en otras. Por ejemplo esta oracion: *La vida eterna es el agregado de todos los bienes*, no tiene principio, ni fin, porque ninguna cosa debe seguirse á otra, ni se espera oír mas para el perfecto sentido. Esta otra: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes*: tiene principio solamente, porque aquella partí-

cula si deja suspenso el sentido, y necesariamente pide otra oracion, que sea su fin y complemento, el que tiene diciendo así: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes, debemos trabajar todo lo posible por alcanzarla*. Finalmente, aquellas palabras de la definición: *Grandeza, que se pueda ver de una ojeada*, significan, que el periodo no ha de constar de tantos miembros, ni tan largos, que no se puedan pronunciar sin cansarse mucho el aliento ni tan breves que no haya rotundidad, ni rodeo armonioso.

P. Cuáles son las *partes del periodo*?

R. La *parte mayor* del periodo es el *miembro ó colon*: y la *menor* el *inciso ó coma*. Y así como el periodo puede constar de muchos miembros, así el miembro de muchos incisos. El miembro y el inciso se diferencian por lo comun en la extension, esto es, en que el miembro regularmente consta de mas palabras que el inciso; pero tanto el uno como el otro puede comprender una oracion de perfecto ó imperfecto sentido. Veámos lo dicho en este ejemplo. 1. "El fin para que Dios en este mundo crió al hombre. 2.

“No fué cierto, para plantar viñas, ni edificar casas, ni amontonar riquezas, ni vivir en deleites, como las obras de algunos lo dan á entender. 3. “Sino para que conociese á Dios, y le amase, y guardase sus mandamientos. 4. Y por este medio alcanzase el sumo bien, para que fué criado.” Este periodo tiene cuatro miembros segun van notados: El primero no tiene incisos: El segundo tiene cuatro, y una proposicion, que es como añadidura: El tercero es de tres incisos, y el cuarto de dos.

P. Qué quiere decir *prótasis*, y qué *apódosis*?

R. *Prótasis* ó *antecedente* es la primera mitad del periodo, á la que necesariamente se debe seguir la *apódosis* ó *consiguiente* que es la segunda mitad.

P. Cuántas maneras hay de periodos, y qué es *rodeo periódico*, *espíritu* ó *pneuma* y *tasis* ó *extension*?

R. Atendido el número de miembros, que es lo que principalmente se considera en el periodo, hay periodos de dos miembros, de tres, de cuatro,

&c. que llaman *bimembres*, *trimembres*, *cuadrimembres*, ó con palabras griegas *dícolos*, *trícolos*, *tetracolos*, &c. Periodos de un miembro ó *monocolos*, si hemos de ir consiguientes á la definicion de *Aristóteles* arriba puesta, no los debemos admitir; no obstante, los admite el mismo *Aristóteles*, y otros autores que lo siguen en esto.

Rodeo periódico llaman al periodo que pasa de cuatro miembros, con tal que su sentido vaya circulando en los miembros con aquel enlace y costura propia del periodo, esto es, que se comprendan en una exacta *prótasis* y *apódosis*; pero si el sentido del periodo no tuviese este enlace sino que se faese extendiendo y variando en tantos miembros, cuantos pudiese aguantar el aliento del orador, entonces se llama *espíritu* ó *pneuma*. Por último será *tasis* ó *extension* el periodo que tenga tantos miembros que ni un pecho de bronce los pueda pronunciar.

P. Qué cosa es *número oratorio*?

R. Es una especie de armonía que resulta del enlace apto y elegante de las palabras.

P. En qué se diferencia del *poético*?

R. En que el *número poético* siempre es uno mismo, y se observa constantemente en todos los versos de un *poema*; pero el *oratorio* es vario y desigual.

P. Cómo saldrá *numeroso* el discurso?

R. Evitando con mucho cuidado aquellas cosas que ofenden al oído, como son: La colocacion grosera de los vocablos, la repeticion enfadosa de consonantes ásperas, la demasiada concurrencia de vocales, y la desigualdad monstruosa de periodos; procurando ademas proponerse por dechado el *número oratorio* de algun autor clásico.

P. Qué cosa es *congruencia*?

R. *Congruencia* es la proporcion y conveniencia del lenguaje con el asunto de que se trata.

P. Qué cosa es *estilo*?

R. *Estilo* es la forma del mismo lenguaje, ó el modo peculiar de explicar los pensamientos del alma.

P. Cuántos *estilos* hay considerada la *cuantidad* del lenguaje?

R. Tres. Es á saber: *Sencillo*, *mediano* y *sublime*. De los cuales el primero es propio pa-

ra *instruir*, el segundo para *deleitar*, y el tercero para *mover*.

P. Qué se entiende por *estilo sencillo*?

R. El *estilo sencillo*, que tambien se llama *infimo y ténue*, es un lenguaje propio, castizo, agudo y elegante, que admite alguna concinidad; pero desecha el adorno exquisito de traslaciones y figuras, salvo las que son muy comunes y de poca vehemencia, v. g. Dice aflijido Priamo echado á los piés de Aquiles, despues de haberle éste quitado la vida á su hijo: *Aquiles, acuérdate de tu padre que tiene la misma edad que yo, y ambos suspiramos con el peso de los años. ¡Ah! tal vez es acometido por los vecinos enemigos suyos, sin tener á su lado quien pueda librarle de los peligros..... Mas si ha oido decir que tú vives, su corazon se llena de esperanza y de gozo aguardando el momento en que vuelva á ver á su hijo..... ¡Qué diferencia de su suerte á la mia! Yo tenia mis hijos, y los he perdido todos..... Cincuenta contaba al rededor de mí, euando llegaron los griegos, y el único que me restaba, hoy acaba de perecer*

por tu mano al pié de los muros de Troya.

P. Qué asuntos deben tratarse en este estilo?

R. Los asuntos humildes y de poca monta, las materias doctrinales, las cartas familiares, las historias, los diálogos de poca entidad, y generalmente todos aquellos escritos, cuyo fin principal mas es *instruir*, que *recrear y mover*.

P. Cuál es el *estilo mediano*?

R. El *estilo mediano* llamado tambien *templado, adornado y florido*, es un lenguaje ni tan sencillo y natural como el del *estilo infimo* ni tan magestuoso y vehemente como el del *sublime*; sino que observa una medianía y temperamento entre los dos, v. g. "*Pues no será grande argumento del amor de Dios, y de la estima en que tuvo al hombre, haber criado para solo él una tan grande casa? Tan grandes cielos? Tan grande tierra? Tan grande mar? Y tanta provision de cosas innumerables para solo el cuerpo, que es la menor, y mas baja parte del hombre? Si es grande muestra de amor que un padre tiene á un hijo, proveerle de grande casa y familia, quando le da estado de vida: ¿cuánto amor mos-*

tró aquel Eterno Padre al hombre, quando de tal casa le proveyó, dándole por palacio al mundo, y por familia todas las criaturas, y la mar y la tierra para provision de su mesa, y las estrellas del cielo por pages de hacha, que esclaresciesen la noche y el día?"

P. Para qué asuntos es acomodado este *estilo*?

R. Para los asuntos de mediana importancia, para las sátiras, para las cartas dirigidas á personas ilustres en materias graves, para las historias y diálogos sobre puntos de consideracion, para los discursos académicos, para los razonamientos que se hacen en la apertura de los estudios, para ciertos panegíricos y declamaciones, y en una palabra, para todos aquellos escritos que principalmente se encaminan á recrear.

P. Qué cosa es *estilo sublime*?

R. *Estilo sublime*, que otros llaman *grave, patético y magnífico*, es un lenguaje castizo, adornado, armonioso, y compuesto de palabras graves y magestuosamente colocadas, de conceptos graves y agudos, y de figuras graves y ve-

hementes, v. g. un astrónomo, sintiendo cuán mezquina y poco digna de la magestad adorable del Criador parecería la fábrica del universo, si estuviese encerrada en los estrechos límites de este monton de tierra por donde arrastramos, dice: *Ensanchemos nuestro entendimiento retirando los límites del universo. Mas allá del vasto anillo de Saturno, donde millones de tierras como la nuestra se perdieran de vista, descubro un espacio infinito sembrado de manantiales de fuego; allí otros globos mucho mas enormes que el nuestro ruedan con círculos mayores por rutas mas asombrosas, y con movimientos mas variados. Quanto mas me aranzo, mas me alejo de los confines del mundo. En vano me hundo en el espacio: por todas partes millones de cielos me rodean..... mi imaginacion se rinde bajo el peso de la creacion.*

P. Qué figuras son mas convenientes al estilo sublime?

R. La *apóstrofe*, la *exclamacion*, la *prosopeya*, la *descripeion*, la *etopeya*, y la *gradacion*.

P. Cuáles son los efectos mas señalados del estilo sublime?

R. Los efectos mas señalados del estilo sublime son arrebatat la admiracion de los oyentes, y poner en movimiento sus pasiones y afectos.

P. En qué género de escritos debe usarse este estilo?

R. En las causas y asuntos de grave importancia, como son las oraciones panegíricas, las historias de mucho realce, las arengas que se ponen en boca de un príncipe, el poema épico, las tragedias, &c.

P. En una misma oracion se pueden usar los tres estilos arriba dichos?

R. Bien se pueden usar en una misma oracion los tres estilos.

P. Qué estilos viciosos hay opuestos á los tres *ínfimo*, *mediano* y *sublime*?

R. El primer *estilo vicioso* es el *seco* que se opone al *ínfimo*, se halla en aquellos escritos que tienen un lenguaje impropio, mal concertado y poco castizo, sin embeber conceptos ó sentencias de algun provecho.

El segunde es el *estilo desigual y vacilante*

contrapuesto al *estilo mediano*: consiste en mezclar locuciones propias con impropias, castizas con bárbaras, adornos con groserías, lo bajo con lo alto, y todo lleno de contradicciones é inconsecuencias.

El tercero es el *estilo frio* en contraposición del *sublime*: el cual se conoce en cuatro cosas: cuando hay sentencias hinchadas é hiperbólicas; cuando se habla de cosas frias como si fueran de gravísima importancia: cuando se usan epítetos absurdos y fuera de razón: y en fin, cuando se hace alarde de conceptillos y agudezas sin gracia.

P. Cuántos géneros hay de *estilo* considerada la *cantidad* del lenguaje?

R. Por *cantidad* del lenguaje se entiende el que sea mas ó menos abundante de expresiones; y atendido esto hay tres *estilos*: *Attico*, *rhodio* y *asiático*. Nada decimos del lacónico, porque desdice mucho de la elocuencia.

P.Cuál es el *estilo attico*?

R. El que da á entender muchos conceptos con pocas palabras.

P.Cuál es el *estilo asiático*?

R. El que con mucha afluencia de palabras da á entender pocas cosas.

P.Cuál es el *estilo rhodio*?

R. El que no es tan corciso como el *attico*, ni tan copioso como el *asiático*.

P.Cuál de estos tres estilos es el mejor de todos?

R. El mas acomodado al asunto de que se trata, y á la persona que habla.

P. Qué decís sobre el *estilo* de las *cartas*, y sobre las *virtudes* que estas deben tener?

R. El *estilo* de las cartas debe ser familiar y sencillo, salvo las que se dirijen á personas ilustres, que entonces deberá ser *templado* como ya se ha dicho, si su asunto es grave.

Las *virtudes* propias de una carta, son: que ni sea muy larga ni muy corta: que parezca natural y sencilla: que sea agraciada con agudezas, adagios y dichos salados; y principalmente que sea clara é inteligible.

P. Cuáles son las especies mas comunes de las *cartas familiares*?

R. Seis. Esto es: de *narración*, de *en hora*

buena, de pésame, de petición, de acción de gracias y de recomendación.

CAPITULO IV.

De la invencion.

- P. Qué cosa es *invencion*?
- R. *Invencion* es buscar y descubrir razones y pruebas para persuadir lo que intenta el orador.
- P. Cuántas partes tiene la *invencion*?
- R. Dos. Una es hallar razones para probar el asunto, y otra para mover los ánimos.
- P. Cómo se hallarán razones para probar el asunto?
- R. Sirviéndose de los *lugares oratorios*.
- P. Qué son *lugares oratorios*?
- R. Los diferentes lados por donde se puede mirar una cosa; ó como los almacenes á los cuales se ha de acudir para sacar las pruebas.
- P. De cuántas especies son estos *lugares*?
- R. De dos. A la primera le llaman *lugares intrínsecos*, porque estan, digámoslo así, en

las entrañas de la misma cosa: y á la segunda llaman *lugares extrínsecos* porque están fuera de ella.

P. Cuántos y cuáles son los *lugares intrínsecos*?

R. Son diez y seis. A saber: *género*, y es lo que tiene la cosa de comun con otras muchas: *diferencia* ó *especie*, y es lo que tiene de particular: *definicion*, y es explicar su naturaleza: *numeracion de partes*, y es considerar las partes en que se divide: *etimología*, y es mirar el origen de su nombre: *derivados*, y son los vocablos que de él nacen: *semejanza y desemejanza*, y es atender á qué cosa se parece, ó no, lo que tratamos: *comparacion*, y es decir á qué se podrá comparar: *contrariedad*, esto es á qué cosa se oponer: *repugnancia*, y es con qué otro es incompatible: *causa*, y es declarar de donde procede: *efectos*, y es manifestar lo que ello produce: *antecedentes*, y es hacer patente lo que antecedió á nuestro asunto: *consiguientes*, y es decir lo que siguió despues: y en fin, *adjuntos*, y son las circunstancias que pueden concurrir á

buena, de pésame, de petición, de acción de gracias y de recomendación.

CAPITULO IV.

De la invencion.

- P. Qué cosa es *invencion*?
- R. *Invencion* es buscar y descubrir razones y pruebas para persuadir lo que intenta el orador.
- P. Cuántas partes tiene la *invencion*?
- R. Dos. Una es hallar razones para probar el asunto, y otra para mover los ánimos.
- P. Cómo se hallarán razones para probar el asunto?
- R. Sirviéndose de los *lugares oratorios*.
- P. Qué son *lugares oratorios*?
- R. Los diferentes lados por donde se puede mirar una cosa; ó como los almacenes á los cuales se ha de acudir para sacar las pruebas.
- P. De cuántas especies son estos *lugares*?
- R. De dos. A la primera le llaman *lugares intrínsecos*, porque estan, digámoslo así, en

las entrañas de la misma cosa: y á la segunda llaman *lugares extrínsecos* porque están fuera de ella.

P. Cuántos y cuáles son los *lugares intrínsecos*?

R. Son diez y seis. A saber: *género*, y es lo que tiene la cosa de comun con otras muchas: *diferencia* ó *especie*, y es lo que tiene de particular: *definicion*, y es explicar su naturaleza: *numeracion de partes*, y es considerar las partes en que se divide: *etimología*, y es mirar el origen de su nombre: *derivados*, y son los vocablos que de él nacen: *semejanza y desemejanza*, y es atender á qué cosa se parece, ó no, lo que tratamos: *comparacion*, y es decir á qué se podrá comparar: *contrariedad*, esto es á qué cosa se oponer: *repugnancia*, y es con qué otro es incompatible: *causa*, y es declarar de donde procede: *efectos*, y es manifestar lo que ello produce: *antecedentes*, y es hacer patente lo que antecedió á nuestro asunto: *consiguientes*, y es decir lo que siguió despues: y en fin, *adjuntos*, y son las circunstancias que pueden concurrir á

cualquiera accion, las que se comprenden en estos dos versos.

Quién, qué, dónde, por quienes, cuantas veces, Por qué razon, de qué manera, cuando.

P. Cuántos y cuáles son los *lugares extrínsecos*?

R. Ordinariamente se dice que son seis. Esto es: *juicios antecedentes*, en latin *praejudicia*: *la voz comun*: los *tormentos*: las *escrituras públicas*: el *juramento* y los *testigos*. Pero todavía se pueden contar entre los *lugares extrínsecos* las *leyes*, las *autoridades*, los *apophthegmas*, los *ejemplos*, y las *costumbres* y *usos* de los antiguos.

P. Qué caudal podemos hacer de los *lugares oratorios*?

R. Ni con solos los *lugares oratorios* podemos hacer mucho caudal para la *elocuencia*, ni tampoco sin ellos estaremos *apercibidos* como se requiere, para tratar con acierto un asunto. La *razon* de lo primero es, porque lo que mas importa para descubrir buenas pruebas, es conocer bien la materia que tratamos, los principios en que estriba y las máximas constantes en

que se funda, y con esto podemos probarla, y deshacer las dificultades que contra ella se levantan.

La *razon* de lo segundo es, porque aun dado caso que esté bien instruido el orador en el asunto de su oracion, si por otra parte no lo está en los *lugares oratorios*, para reducir á ellos con algun método las varias razones de la doctrina que tiene entendida, y entresacar de ellos los que mas le hagan al caso, cierto es que su oracion no será tan afuente ni tan agraciada, ni tan bien dispuesta, ni tan adornada por varios lados, como lo seria si en uno y en otro estuviera bien amaestrado.

P. Es necesaria la doctrina de mover ó calmar los afectos?

R. La dureza de la voluntad humana hace precisa la doctrina de mover los afectos ó calmarlos, porque muchas veces nos acaece, que conocemos lo bueno y abrazamos lo malo, y después de abrazado, no queremos desprendernos, ni desasirnos del error ó de la maldad. Pues en este caso es menester dar espuelas á la volun-

tad, para que ó siga lo que el entendimiento le dicta como razonable, ó se desprenda de lo que con perjuicio suyo habia abrazado; y esto se hace procurando mover los afectos que sean arreglados, ó calmar los desarreglados y viciosos, en lo que consiste la principal habilidad y alabanza de un orador.

P. Cuáles son los afectos de mas uso en la oratoria?

R. El amor, el odio, la ira, la misericordia, el temor, la esperanza y el dolor.

R. De qué manera se excitará al amor, al odio, á la ira, y á la misericordia?

R. Se excitará al amor á alguna cosa, declarando sus buenas prendas y excelentes virtudes; y al contrario, manifestando que dichas cualidades faltan á otra cosa, moveremos contra ella el odio y la ira. Para excitar á la misericordia en favor de alguna persona afligida, se hará ver que no merece ella padecer aquella desgracia; que es muy grande su pena y miseria; que halla pocos ó ningunos que se la alivien; y en fin, que todas las circunstancias de su cala-

midad son muy dignas de compasion; que si á nosotros nos sucediera tal desgracia, querríamos que los otros se lastimaran de ella, etc.

P. Cómo se excitará al temor, á la esperanza y al dolor?

R. Se excitará al temor declarando que es grande el mal que nos amenaza, ó diciendo que no está lejos. Se excitará á la esperanza, poniendo á la vista, despues de propuesta la excelencia del bien que deseamos, los grandes socorros y eficaces medios que tenemos para alcanzarlo, como son las fuerzas, la industria, los amigos, y sobre todo el favor de Dios, explicando por otra parte la flaqueza de los contrarios y la facilidad de vencer los estorbos que hubiere. El dolor puede ser ó de un daño que otro padece, y esto es misericordia, ó de un daño propio. Si otra persona nos lo hizo no es menester que nos muevan á dolernos, sino á calmar nuestra ira; pero si nos lo hicimos nosotros mismos, entonces convendrá movernos al arrepentimiento, y esto se puede hacer ponderando la gravedad del mal, la infelicidad en que

nos hemos puesto, el castigo que de parte de Dios ó de los hombres nos amenaza, la deshonor y otros males que de allí resultan; y si es algun pecado, se declarará la infinita bondad de Dios, y lo mucho que nos favorece.

P. Qué cautela se ha de tener en el movimiento de las pasiones?

R. En todo conviene acordarse que somos cristianos, y que seria impiedad y abuso reprehensible de la elocuencia excitar las pasiones que deberiamos calmar, ó calmar las que debiéramos excitar. Nunca, pues, procuremos mover la ira contra las personas, sino contra los vicios, ni tampoco por daños leves, y que solo con despreciarlos estan remediados: nunca excitar la alegría vana, ni los deseos inútiles, ni los pesares necios, ni las falsas esperanzas. Pero principalmente debemos ser cautelosos en el movimiento del amor, porque siendo este el mas sagrado de todos los afectos del corazon, no debemos inclinarlo á cosas rateras é indignas de la sublimidad del alma racional.

CAPITULO V.

De la disposicion.

P. Qué cosa es *disposicion*?

R. La *disposicion* consiste en la colocacion bien ordenada de las pruebas, y en la prudente economía de las partes de un discurso.

P.Cuál es el *orden natural*, y cuál el *arbitrario* de un discurso?

R. El *orden natural* ó *método de doctrina*, es aquel que enseña la misma naturaleza, y es, como dice *Tulio*, que antes de tratar un asunto hablemos algo que sirva como de preparacion: despues contemos y propongamos el mismo asunto: hecho esto, lo probemos con razones, y seguidamente refutemos las contrarias, y por último, concluyamos el razonamiento con una peroracion. El *orden arbitrario*, ó *método de prudencia*, es el que depende del juicio y prudencia del orador, el cual, segun la variedad de circunstancias que ocurran en su causa, varía de esta ó de aquella manera la disposicion de su razonamiento.

P. Cuántas partes puede y debe tener una oracion retórica?

R. Atendido el *orden natural* puede tener seis: *exordio*, *proposicion*, *narracion*, *confirmacion*, *refutacion* y *epílogo*. Mas atendido el arbitrario, no se pueden señalar partes determinadas; pero siempre han de ser del número de las seis arriba dichas, y entre todas siempre son necesarias estas cuatro: *exordio*, *proposicion*, *confirmacion* y *epílogo*.

P. Cómo decís que son cuatro las partes necesarias de la oracion, cuando esta puede carecer de *exordio*, ó de *narracion*, ó de *epílogo*?

R. La necesidad de las cuatro partes sobredichas es de dos maneras, como declara Vosio interpretando á Aristóteles, una necesidad *absoluta*, la que solo conviene á la proposicion y confirmacion: otra *relativa* á la dura condicion de los oyentes, á los cuales cuando no bastan las razones, solemos persuadirlos con el movimiento de los afectos; y para esto son necesarios el *exordio* y el *epílogo*. Y como no siempre los oyentes son de aquella condicion dura, de

aquí es que no siempre todas las oraciones tienen *exordio* y *epílogo*.

P. Qué cosa es *exordio*?

R. *Exordio* es el principio de la oracion en el que prepara el orador los ánimos de los oyentes para lo restante de ella; lo que consigue haciéndolos *atentos*, *benévolos* y *dóciles*. Hácelos *atentos*, si dice que tiene que hablar de cosas grandes, nuevas, increíbles, de suma importancia y de gran provecho para ellos ó para el público. Hácelos *benévolos* y *dóciles*, si les ruega que le favorezcan con su atencion, y si expone brevemente y con claridad el asunto de que vá á tratar.

P. De cuántas maneras es el *exordio*?

R. De tres. El primero es el *legítimo*, y en él se preparan desde luego los ánimos de los oyentes en la forma regular. El segundo es el *impetuoso*, que otros llaman *ex abrupto*, y es cuando el orador comienza su discurso, dejándose arrebatarse de alguna vehemente pasion. El tercero es el de *insinuacion*, y es cuando con un largo rodeo se vá el orador insinuando en los ánimos de los oyentes, y esto lo hace, ó por-

que están preocupados contra su persona, ó contra su causa, ó porque están ya cansados de oír razonamientos.

P. Cuántas y cuáles son las *virtudes del exordio*?

R. Son estas cuatro: que son: *propio, bien trabajado, breve y modesto*. *Propio* quiere decir que venga al caso y tenga parentesco y union con el asunto, como la cabeza con su cuerpo. *Bien trabajado* quiere decir, que ha de ser compuesto con mucho primor y delicadeza, porque si eso falta, desde luego se disgustará el auditorio; y quizá por eso llama Tulio al exordio la parte mas dificultosa de la oracion. Será *breve*, si fuere proporcionado al tamaño de la oracion, porque una cabeza gigantesca en un cuerpo pequeño es monstruosidad. Será *modesto*, si el orador no entra desde el principio tronando y relampagueando, ó haciendo alarde de su habilidad, como hombre poco cuerdo y malcriado.

La regla general que hay para discurrir exordios acomodados, es considerar bien al asunto, y esta consideracion podrá sugerir alguna

idea que esté enlazada con él, y con ella se podrán tirar desde lejos las líneas para la fábrica de la oracion. Fuera de esto, las circunstancias que ocurran darán buena materia para el exordio, y este era el camino por donde solia Ciceron comenzar sus discursos. Tambien es buen exordio el que se hace proponiendo alguna sentencia ó cuestion muy celebrada, ó comenzando por la figura que se llama *suspension*, que es muy oportuna para hacer atentos á los oyentes. Pero las circunstancias, volvemos á decir, bien atendidas enseñarán á formar un exordio propio y acomodado.

P. Qué cosa es *narracion*, y cuáles son sus *virtudes*?

R. *Narracion* es la relacion de las cosas que han sucedido en el negocio de que se trata. Es menester que sea *breve, clara, verosímil y gustosa*, que son las cuatro *virtudes* que debe tener. Para ser *breve*, no se han de hacer repeticiones enfadosas ni digresiones inútiles, sino contar las cosas con sencillez y algun moderado adorno. Pero cuando la principal fuerza del discurso consista en la *narracion*, ésta no debe ser breve, segun

Aristóteles. Para ser *clara* debe constar de un lenguaje usado y natural, seguir el orden de los tiempos, y no ser interrumpida. Para ser *verosímil* ha de corresponder lo que se cuenta, á las circunstancias de personas, lugares, tiempos, &c. y comprobarlo, si puede ser con testimonios, opiniones y autoridades, y que sea tenido por hombre de verdad el orador. Para ser *gustosa* ha de ser adornada con locuciones elegantes, con admiraciones, con diálogos breves y con algunos movimientos del ánimo, como de alegría, temor y sentimiento.

La narracion no tiene regularmente cabida en las causas del género deliberativo, porque éste mira al tiempo futuro, y la narracion es de cosas pasadas. En el género judicial la debemos usar, cuando no convenimos con el contrario en las circunstancias del suceso. En el género demostrativo debe ser la narracion no continua, sino dividida en varias partes, especialmente cuando la narracion toda entera no es otra cosa que la confirmacion, y toda la confirmacion se reduce á la narracion mezclada de pruebas y amplificaciones.

P. Qué cosa es *proposicion* y que se ha de observar para que sea buena?

P. *Proposicion* es aquella parte de la oracion en la que el orador propone el asunto que ha de tratar. Para que sea buena ha de ser *clara é inteligible*, y constar de pocos miembros, porque dividir un asunto en cuatro ó cinco puntos, es llenar de tinieblas el razonamiento, fatigar la memoria de los oyentes y fastidiarlos.

P. Qué cosa es *confirmacion*?

R. La *confirmacion* es la principal parte de la oracion retórica, y es poner por extenso las razones que háyamos discurrido para probar nuestro asunto.

P. Qué cosa es *argumentacion*?

R. *Argumentacion* es la forma particular de extender ó declarar un argumento ó prueba. De las que hablaremos aquí son el *silogismo*, el *enthymema* la *induccion*, el *ejemplo*, el *dilema*, el *sortes*, y el *epicherema*.

P. Qué cosa es *silogismo oratorio*?

R. Es en realidad un *silogismo dialéctico*; pero explicado con mucha extension y adorno de palabras. *Silogismo dialéctico* es como este:

PROPOSICION MAYOR.—No será mas fácil convertirse á Dios cuando sean mayores que ahora las dificultades:

PROPOSICION MENOR.—Es así que estas dificultades serán en adelante mayores que ahora;

CONSECUENCIA.—Luego no será mas fácil convertirse á Dios en adelante.

En la retórica la primera de estas proposiciones se llama absolutamente *proposicion*: la segunda *asuncion*; y la tercera *complexion*. Debe advertirse que el orador no sigue por lo comun el orden de las proposiciones puesto en el *silogismo dialéctico*, antes bien para disimular el artificio suele trastornarlas, y comenzar unas veces por la *complexion*, otras por la *asuncion*, y otras por la *proposicion*.

P. Qué cosa es *enthymema oratorio*?

R. Es un *enthymema dialéctico*; es decir, un *silogismo dialéctico* truncado, esto es, falto de la *proposicion* ó de la *asuncion*, el cual se trabaja en estilo oratorio: consta de dos proposiciones; á la primera se le llama *proposicion antecedente*, y á la segunda *proposicion consiguiente*. *Enthymema dialéctico* es como este:

PROPOSICION ANTECEDENTE.—Dios crió al mundo visible para provecho del hombre.

PROPOSICION CONSIGUIENTE.—Luego Dios ama al hombre.

Debe el *silogismo* mudarse en *Enhtymema* cuando una de sus proposiciones es tan clara que no necesita de prueba.

P. Qué cosa es *inducccion oratoria*?

R. La *inducccion oratoria* consiste en amontonar varias comparaciones de otros asuntos, con las que damos á entender que en el nuestro se debe pensar como en aquellos. Fr. Luis de Granada para probar la obligacion que tenemos de vivir arrimados á Dios nuestro criador para que nos acabe de dar la perfeccion que nos falta, se vale de esta induccion. “*Todos los efectos generalmente se vuelven á sus causas, para recibir de ellas su última perfeccion. Las plantas trabajan por buscar el sol, y arraigarse todo cuanto pueden en la tierra que las produjo: los peces no quieren salir fuera del agua, que los enjendró: el pollico que nace, luego se pone debajo de las alas de la yallina, y la sigue por do quiera que*

vaya, y lo mismo hace el corderico, que luego se junta con los hijares de su madre, y entre mil madres que sean de un mismo color, la reconoce, y siempre anda cosido con ella, como quien dice: aquí me dieron lo que tengo, aquí me darán lo que me falta. Esto acontece universalmente en las cosas naturales. Pues, ¡oh criatura racional! ¿qué otra causa es la tuya sino esta?

P. Qué cosa es ejemplo?

R. Es probar un suceso particular con otro tambien particular, v. g. Tres veces negó S. Pedro, y todos los dias de su vida lloró aquel pecado, puesto que ya estaba perdonado. María Magdalena hasta el postrer punto de su vida lloró los pecados que había cometido, puesto que había oido aquella tan dulce palabra de Cristo: tus pecados te son perdonados; pues, tú, que cada dia acrecientas pecados á pecados, ¿como tienes por grave el trabajo necesario para satisfacer por ellos?

P. Qué cosa es dilema?

R. Es una argumentacion compuesta de dos partes, cada una de las cuales hace tiro al con-

trario, v. g. *O te habias de salvar por la inocencia, ó por la penitencia: ya no está en tu mano el salvarte por la inocencia, pues la perdiste; luego para salvarte no te queda otro medio que hacer penitencia.* Para que el dilema haga fuerza, es menester que no haya medio entre sus dos partes, porque si lo hay, facilmente lo pedrá eludir el contrario, y así es vicioso este dilema: *Esa capa que tienes, ó te la has encontrado, ó la has hurtado: no te la has encontrado; luego la has hurtado.*

P. Qué cosa es sorites?

R. Esta argumentacion consiste en amontonar muchas proposiciones como de grado en grado, y el principio de la primera se junta con el fin de la última, v. g. célebre es aquel sorites de Temístocles: *mi hijo manda á su madre, ella á mí, yo á los atenienses, los atenienses á la Grecia, la Grecia á la Europa, la Europa á todo el mundo: luego mi hijo manda á todo el mundo.*

P. Qué cosa es epicherema?

R. Es un silogismo ó enthymema sincopado y reducido á una sola proposicion, v. g. cuando dice Ciceron á Catalina: *¿Te corregiste algu-*

na vez? donde hay embebido este silogismo: los hombres muy malvados jamas se corrigen: tu eres muy malvado; luego no te corregirás. Debe cuidar el orador en el uso de las argumentaciones, que su oracion, ni toda sea silogismos ni toda enthymemas, ni toda inducciones, &c., antes bien varíe las pruebas de su asunto, ya en esta ya en aquella especie de argumentacion, para que la variedad haga hermosa y apacible á la oracion.

P. Qué cosa es refutacion?

R. *Refutacion* es destruir las razones de los contrarios que militan contra nuestra causa. Esto se hace, ó negándolas redondamente, si son falsas, ó declarando que de ella nada se infiere contra nuestro asunto, ó que confunden lo dudoso con lo cierto, y lo pequeño con lo grande; y si fuesen frioleras, será mejor refutarlas todas juntas que una por una valiéndose de algunas chanzas moderadas, ó modos de hablar por ironía. Cuando lo que se nos opone no se puede negar, entonces conviene excusarlo ó ponderar por via de compensacion algunas otras cosas buenas que ha-

ya en nuestra causa, y puedan oscurecer sus defectos.

R. Qué cosa es epílogo?

R. *Epílogo* es el remate del razonamiento oratorio: sus partes son dos, *recapitulacion* y *peroracion*.

La *recapitulacion* es repetir por mayor y con brevedad las razones que antes se trataron por menor y con extension, para lo cual será bien usar nuevas frases, para que parezcan nuevas las cosas que ya se han dicho.

La *peroracion* es la parte del epílogo mas importante y digna de todo el talento de un hábil orador; y aunque este puede tambien excitar en el cuerpo de su oracion; pero principalmente debe mover en la *peroracion*. Aquí debe amplificar las cosas con palabras, figuras y sentencias magnificas y adornadas. Aquí llamar todas sus fuerzas, aquí emplear toda su industria, aquí valerse de todos los primores del arte, para triunfar de los ánimos del auditorio, trabajando por excitar la pasion que mas convenga al asunto, como en los panegíricos el amor, la admiracion, la alegría; en la vituperacion de algun vicio, el

odio, la ira y el desprecio; en las deliberaciones, el temor ó el aliento y esperanza, y alguna vez convendrá hacer una exortacion eficaz y vehemente.

P. Cuál es la disposicion particular de los pensamientos de que se compone cada una de las partes de la oracion retórica?

R. Deben los pensamientos colocarse con tal orden que estén en primer lugar los que sean como raices y principios de otros: que de estos naturalmente nazcan otros, y de estos últimos otros nuevos; de manera, que todos entre sí se vayan enlazando como partes de un todo y miembros de un mismo cuerpo.

Será, pues, muy del caso establecer desde luego verdades fundamentales, y despues manifestar la conexion que tiene con ellas nuestro asunto como por legítima consecuencia, y de esta suerte todos los pensamientos serán como escalones unos de otros, y se salvará la unidad del asunto, la cual es una cosa de suma importancia, y á la que siempre se debe atender. De lo contrario, aunque la oracion esté salpicada de muy bellas comparaciones, pinturas vivas y rasgos muy in-

geniosos, si todo esto no tiene union ni parentesco, ni proporcion con el asunto, resultará no una oracion retórica, sino un agregado monstruoso, y muy parecido á la ridícula pintura de que habla Horacio al principio de su arte Poética

CAPITULO VI.

De la memoria.

P. La *memoria* es parte de la retórica?

R. Parece que no, porque lo que es comun á todas las artes, no puede llamarse parte peculiar de una sola. No obstante, se dirán las reglas principales para fortalecerla y para grabar en ella bien y con facilidad un discurso.

P. Cuáles son estas *reglas*?

R. Las seis siguientes:

Primera. Dividir y ordenar bien las partes del discurso.

Segunda. Decorarlas cada una de por sí con alguna interrupcion.

Tercera. Poner algunas señales á la margen del escrito.

Cuarta. Entender bien lo que se ha de decir.
corar.

Quinta. No atarse á las palabras, sino al
sentido de ellas.

Sexta. Ejercitar mucho la memoria.

CAPITULO VII

De la pronunciacion.

P. Qué cosa es *pronunciacion*?

R. *Pronunciacion* es el modo conveniente de
proferir un discurso.

P. Qué tan necesario es el acierto en la pronun-
ciacion de un discurso oratorio?

R. Preguntado Demóstenes qué cosa era la
principal en la elocuencia, respondió: que la pro-
nunciacion; y como le volviesen á preguntar qué
otra cosa era la mas principal despues de ella,
respondió lo mismo, y por tres veces dió á la
pronunciacion la primacia en la oratoria; de ma-
nera, que manifestó en esta respuesta, tres ve-

ces repetida, que no consistia la elocuencia en
otra cosa que en la pronunciacion. Por aquí se
conocerá su importancia.

P. Cuántas partes tiene la *pronunciacion*?

R. Dos: la una consiste en el *arreglo de la
voz*, y la otra en los *ademanes*.

P. Cómo se ha de *arreglar* la voz?

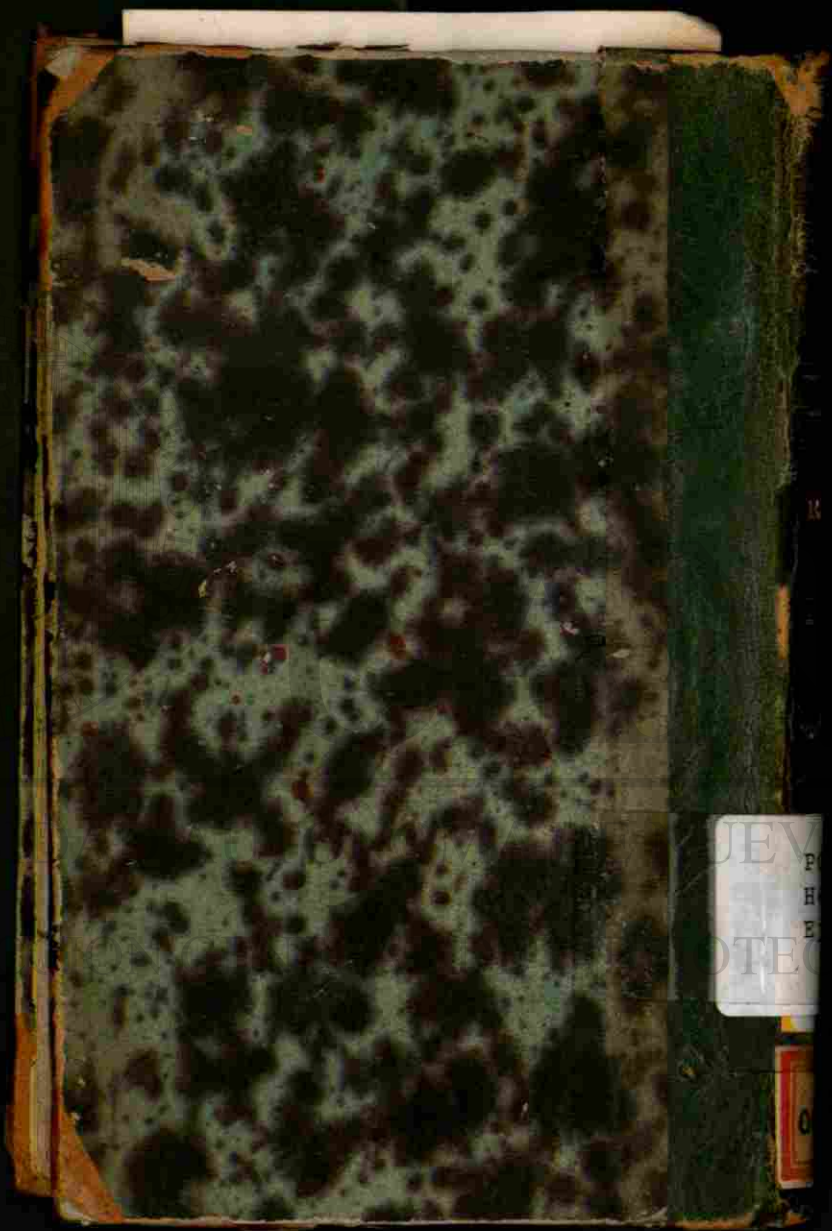
R. La voz no ha de guardar siempre un tono,
no ha de ser muy baja, ni tampoco desentonada,
y ha de ser acomodada á la cosa de que se tra-
ta: en las cosas alegres llena y sonora: en la con-
tencion, alta: en la ira, atroz, áspera y rigorosa:
en el acariciar, rogar y confesar, ha de ser blan-
da, dulce y sumisa: en el persuadir y aconsejar,
grave y magestuosa: en el empacho y miedo, en-
cogida: en el dolor, lamentable y quebrada, &c.
Debiéndose notar que ni se ha de hablar con
mucha rapidez ni con demasiada lentitud. Lo
primero es un defecto gravísimo y en el que por
lo comun caen los mozos, y manifesta al oyente
que lo que se le dice aunque al parecer es di-
manado de algun efecto que en la actualidad sien-
te el orador, pero realmente es un discurso aprendi-
do: lo segundo tambien debe evitarse, pues el

auditorio se desagrada cuando el orador habla como si él mismo se escuchara y quisiera ir gustando de su oracion.

P. Qué reglas hay para el *acierto y proporcion* de los ademanes?

R. Las manos, ojos y semblante, han de acompañar á la voz; pero no á cada palabra de por sí. La cabeza no ha de estar inmóvil, ni tampoco se ha de mover continuamente. Los brazos no se han de levantar demasiado, ni se han de alargar como si se jugara á la espada, ni mover tan aprisa que parezca que se devana. Las manos son muy eficaces para despertar los afectos. La izquierda se ha de mover alguna vez para que acompañe á la derecha, la cual debe llevar todo el peso de la accion. El dedo pulgar y el índice de la mano derecha se juntan, teniendo los demas extendidos, cuando se explica ó arguye.

Otras muchas reglas suelen poner los autores acerca de la pronunciacion; pero nosotros las omitimos, por que todas se pueden reducir á estas dos: seguir la naturalza y observar atentamente la pronunciacion de un orador juicioso y exprimentado.



JEV
P
H
E
OTEC

C